ACTA N° 47/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21-2013

"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos""

APERTURA DE SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil trece siendo las 15:00, se reúnen en la Oficina de la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), Lic. Pablo Martínez Díaz (Jefe del Departamento de Contrataciones) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto), designados por Resolución del Decanato N° 02 del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 20-2013 **"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de la Institución"** - ID Nº 250731. También se encuentran presentes:

Víctor Santiago Paredes, con CI Nº 629.484 en representación de la firma Taller Mecánico Paredes SRL----------

Eduardo Miguel Chávez, con CI Nº 4.469.421 en representación de la firma Servicio y Comercio PATRI de Justo Almada Colman----------

Cinthia Ayala Cáceres con CI Nº 4.944.351 en representación de la firma Móvil Parts SRL-------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 4848/13 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013" y el Decreto N° 10480/13 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4848/11, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013", y demás normativas concordantes.----------

En la convocatoria se han presentado 4 (cuatro) empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas las cuales se detallan a continuación:

Nº	Empresa	Total
1	Automotive SAIE	66.782.000.-
2	Taller Mecánico Paredes SRL	77.374.000.-
3	Servicio y Comercio PATRI de Justo Almada Colman	75.930.000.-
4	Movil Parts SRL	83.683.000.-

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. RUC. 80025923-8

SERVICIO Y COMERCIO PATRI Ruc: 6[illegible]717 - 6 Tel.: 535 570 - Fax: 535 024

MOVIL PARTS S.R.L. TEL. [illegible]

TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. RUC. 80025923-8